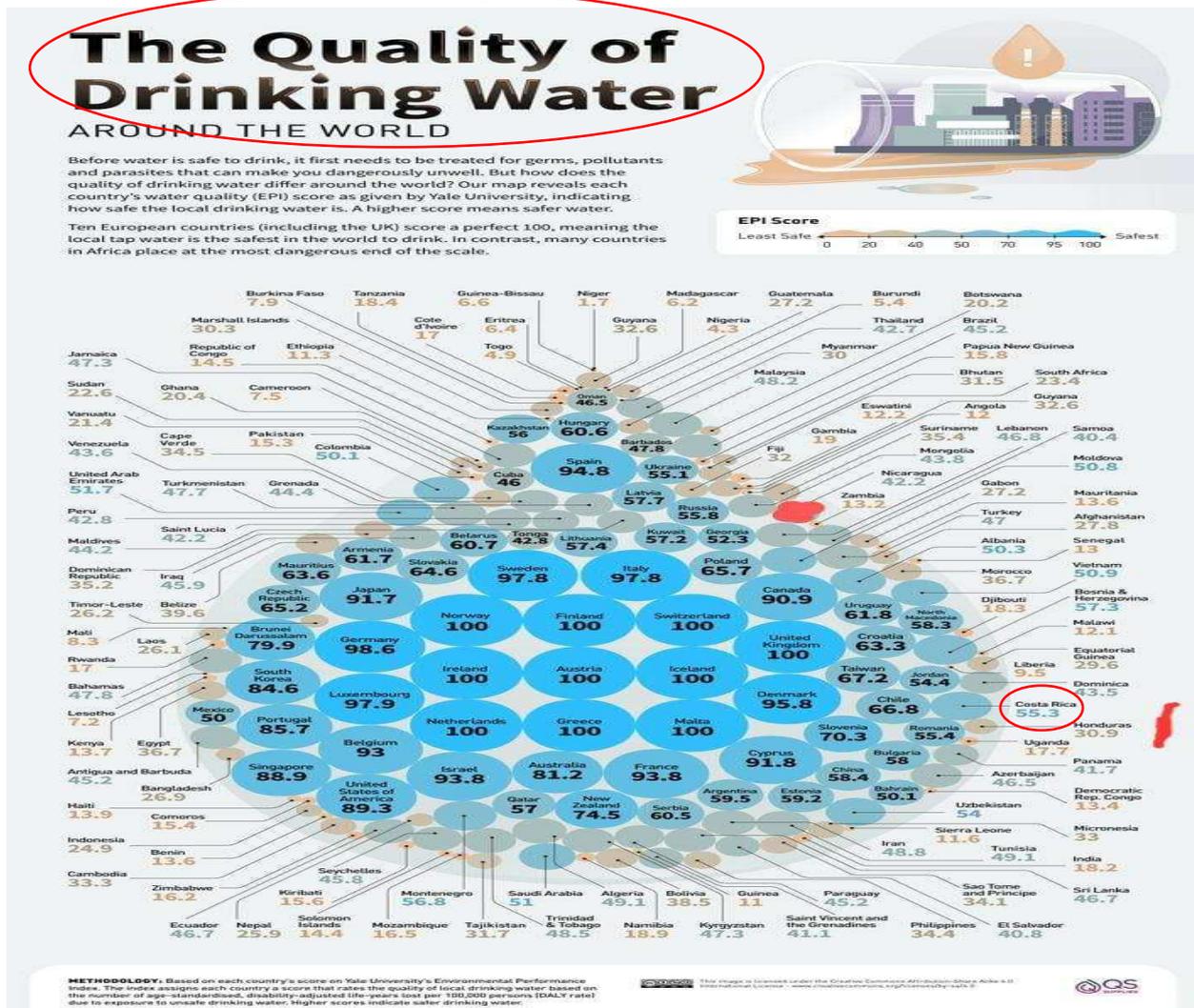


CONFUSIONES SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA

Darner A. Mora Alvarado
Salubrista público

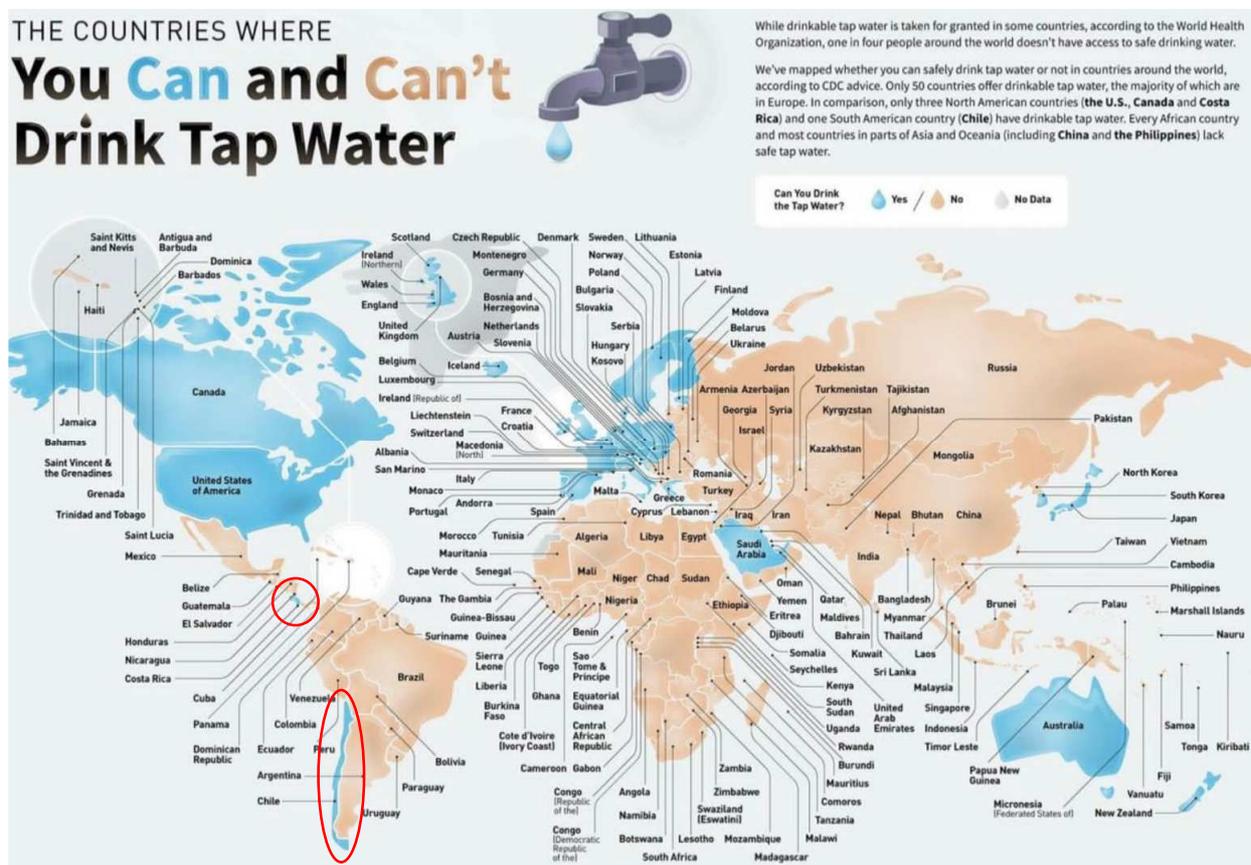
El pasado sábado 08 de abril del 2023, la Universidad de Yale (USA) divulgó el informe titulado "Water Quality by Country 2023", el cual presenta los resultados del "Índice de Desempeño Ambiental" (EPI por sus siglas en inglés). Esta herramienta da seguimiento a más de 30 indicadores de desempeño en 180 naciones del mundo, entre los que se incluyen el saneamiento y el abastecimiento de agua potable para bebida, lo que permite identificar los países más amigables con el medio ambiente del planeta. Dentro de los resultados se presenta la figura 1, la cual supuestamente muestra la calidad del agua de bebida suministrada por sistemas de abastecimiento o acueductos.

Figura 1. The Quality of Drinking Water: Around de World



Como se observa, nuestro país fue calificado con un puntaje del EPI de 55,3, por debajo de Chile con 66,8, pero el título de la figura hace referencia a la calidad del agua de bebida. Dichos datos han generado confusión entre los lectores, debido a que nuestros datos porcentuales de cobertura nacional con agua de calidad potable de los últimos años es superior al 90%, y en el año 2019 el sitio canadiense “Globehunters” publicó, con datos del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), un mapa que mostró los países donde los turistas puede tomar agua directamente de tubo o grifo, siendo Costa Rica y Chile los únicos de América Latina que cumplieron con esa condición. La figura 2 muestra las 52 naciones del mundo en donde los turistas pueden tomar agua del grifo.

Figura 2. The Countries Where You Can and Can't Drink Tap Water



Ambas naciones latinoamericanas cuentan con amplia cobertura de agua potable suministrada por cañería, además de contar con marcos normativos y regulatorios relativamente eficientes, los que permiten vigilar y controlar la calidad del agua para consumo humano; sin embargo, existe una diferencia importante, ya que Chile privatizó sus servicios de agua para bebida desde 1998, mientras que en Costa Rica los mismos se mantienen en el ámbito público.

En este contexto, y volviendo a la discrepancia que generan estos dos mapas, la misma se explica a través de las metodologías utilizadas. En el caso de la clasificación elaborada por la Universidad de Yale en el 2023, la misma muestra el resultado del EPI, con resultados de desempeño ambiental incluidos el saneamiento y la cobertura con agua potable, pero que además considera otros indicadores de salud ambiental, mitigación del cambio climático, biodiversidad, gestión de desechos sólidos, poblaciones pesqueras entre otros; es decir, aunque un país alcance altas coberturas de población con agua de calidad potable, como es el caso de Costa Rica, dicho resultado no puede ser garantizado en el tiempo, debido a influencias tanto naturales como antropogénicas, y esto se ve reflejado en la figura 1 que dicho sea de paso tiene el título equivocado. Con respecto a la metodología utilizada por Globehunters, se fundamenta en la presencia o no de contenidos de sustancias químicas e indicadores microbiológicos que exige las normas o reglamentos locales para evaluar la calidad del agua potable.

En este marco legal de muestreos para evaluar la calidad del agua, Chile y nuestro país han tenido grandes avances en las últimas décadas; sin embargo, mantener estos niveles de calidad del agua exige otros aspectos como la protección de las fuentes de agua de contaminantes químicos y microbiológicos, programas de vigilancia y control de calidad, entre otros. Para lograr estos objetivos, es necesario fortalecer al AyA como entidad pública en sus papeles de rector y operador, para lo cual se requiere modernizar el Laboratorio Nacional de Aguas (LNA), entre muchos aspectos.

A manera de ejemplo, y con la idea de concretizar las diferencias entre ambos mapas o metodologías, es importante indicar que en Costa Rica, según los datos del LNA, se estimó la cobertura con agua de calidad potable del 2021 en 95,7%, gracias a la aplicación del “Programa Nacional para Disminuir las Brechas en el Acceso a los Servicios de Agua Potable 2019-2030”; no obstante, este logro no fue sostenible para el año 2022, al disminuir el dato a 90% debido a deficiencias internas del propio AyA y a factores políticos, ambientales, administrativos y culturales.